

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

11

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "DELLTEX INDUSTRIAL S.A."

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**— La escritura pública de prórroga de plazo de duración y reforma de estatutos sociales de "DELLTEX INDUSTRIAL S.A." se otorgó ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito; ha sido aprobada por el doctor Oswaldo Villamar Ricaurte, Superintendente de Compañías, Encargado, mediante Resolución N° 86-1-1-1-00062 de 17 EN E 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, en el tomo N° 29 del Registro Industrial, tomo 18, del 7 de febrero de 1986.
- 2.- **COMPARECIENTES.**— Comparece el otorgante de la escritura pública mencionada el señor don Alberto Deller, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía.
- 3.- **PRORROGA DE PLAZO.**— La compañía prorroga su plazo de duración por 20 años.
- 4.- **REFORMA DE ESTATUTOS.**— Como consecuencia de la prórroga del plazo, se reforma el artículo segundo de los estatutos sociales, el que dirá: "La Compañía "DELLTEX INDUSTRIAL S.A." tendrá un plazo de duración de veinte años, contados a partir del registro de esta Escritura en el Registro Mercantil.— Sin embargo la compañía podrá disolverse o prorrogar su plazo de duración de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías".

Quito, a 20 FEB. 1986

Dr. Oswaldo Rojas H.
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO

MC.
15-01-86
Ext.019